



## **Pacto de Movilidad Sostenible de Huesca**

*Huesca está inmersa en pleno debate sobre el modelo de ciudad que quiere para el futuro, donde la movilidad, entendida como movimiento de personas y mercancías adquiere gran importancia.*

*La movilidad sostenible pretende poner el acento en una movilidad menos peligrosa, menos dañina con el medio ambiente, más equitativa y eficiente y más integrada en el tejido urbano.*

*El Pacto por la Movilidad Sostenible de Huesca debe ser el marco de referencia del modelo de ciudad, que defina las nuevas pautas de movilidad, en la que los desplazamientos urbanos no supongan una amenaza para la salud, ni para la calidad de vida, el medio ambiente o el desarrollo de la economía local.*

*El fundamento es conseguir llegar a un modelo de ciudad desde el consenso por parte de la Administración Pública, las asociaciones, representantes de la sociedad civil, con el objeto de saber cuál es el modelo de movilidad y de ciudad que queremos para nuestro municipio, a corto, medio y largo plazo. Intentar que la calle sea un espacio público y no un canal de vehículos de paso. Para ello, hay que lograr una armonía entre los diferentes tipos de transporte, dando prioridad a los modos no motorizados y al transporte colectivo.*

*Se trata de observar los desequilibrios existentes para estudiar, desde principios y objetivos comunes, el modelo de ciudad deseable por todos. Que se conjugue desde el principio el que prevalezca la accesibilidad a los espacios libres, parques, plazas, de todos los ciudadanos con la posibilidad de conectar un espacio con otro a través de rutas accesibles. Es una iniciativa que tiene por objeto fomentar formas de desplazamiento más sostenibles, utilizar formas de transporte más eficientes y reducir el impacto sobre los ciudadanos y el medio ambiente.*

*Visto el crecimiento que ha experimentado la ciudad en los últimos años únicamente centrado en la periferia de la misma, el centro y núcleo del municipio se ha quedado sin desarrollo alguno. Por lo que se considera que revitalizando el centro procuraremos un mayor dinamismo económico y la posibilidad de modernizar la estructura urbana. Hacer de Huesca una ciudad más cercana a las nuevas exigencias medioambientales y sociales. Por eso, el Ayuntamiento de Huesca quiere alcanzar un nuevo equilibrio entre medios de transporte y mejora de la calidad de vida urbana. Conectar todos los espacios urbanos entre sí, eliminando ruidos, peligrosidad de las calles y deterioro de la comunicación vecinal o disolución de la calle como espacios de convivencia.*

*Se decide comenzar el proceso de movilidad sostenible de la ciudad con la idea fundamental de que pueda fluir la circulación en la ciudad de Huesca, a nivel de peatones, de vehículos y de bicicletas y otras formas de desplazamiento. La propuesta de movilidad tiene que asentarse en criterios concretos, profundos y complementarios. Donde se puede simultanear la peatonalización de diversas calles o vías públicas con desplazamientos por otras vías que conecten los distintos espacios públicos. Todo ello construido desde principios de coherencia, sensibilidad y participación pública.*

*Partiendo de unos principios comunes hay que poner encima de la mesa los objetivos de cada uno de los colectivos representados en este pacto, para que, fruto del consenso, se puedan estructurar una serie de*



*acciones que permitan ejecutar un plan de movilidad que transforme la ciudad de Huesca. Hacer de la ciudad un lugar atractivo y sano para vivir, trabajar e invertir.*

## **Bases para el consenso:**

### **Modelo de ciudad**

- *Debemos conseguir un espacio urbano de calidad y una ciudad saludable, en la que el peatón sea el protagonista y en la que el ruido y la contaminación disminuyan notablemente a favor de la calidad del espacio público.*
- *Se debe consolidar el centro del municipio como zona existente pendiente de rehabilitación, y motor de la peatonalización, como espacio urbano integral que se debe de caracterizar por ser un tejido compacto, diverso y equilibrado.*
- *Se potenciará que la mezcla de usos en el núcleo del municipio sea un factor dominante; a la vez que se ordene y coordine el desarrollo en relación con los distintos barrios que rodean el núcleo.*
- *Las autoridades políticas deben comprometerse a liderar el proceso y garantizar el consenso a medio y largo plazo en el diseño y modelo de ciudad para Huesca, abordando el reto desde una visión global que supere los enfoques sectoriales y particulares.*

### **Accesibilidad**

- *Se debe garantizar el derecho de todos los ciudadanos al espacio público, en especial de aquellos colectivos con movilidad reducida, así como para el resto de personas con discapacidad.*
- *Hay que dotar de infraestructuras y servicios adecuados que faciliten el acceso a los barrios rurales.*
- *Se favorecerá la reducción de las necesidades de desplazamientos motorizados, a partir de un acercamiento de los servicios y espacios públicos, mediante rutas de acción peatonales o en bicicleta.*
- *Se tendrá que compaginar la facilidad de salida y llegada a las zonas habituales de trabajo, ocio, compras, y residencia.*
- *Un objetivo fundamental será la eliminación total de barreras arquitectónicas y de comunicación..*
- *Se readaptará la red de espacios públicos y equipamientos desde su valor principal de uso como espacio de la convivencia, el ocio y el disfrute de la ciudad, permitiendo y priorizando la habitabilidad y posteriormente la circulación.*



- Se dará prioridad a las normas sobre disciplina vial, garantizando la circulación de peatones, ciclistas y otras formas de desplazamiento.
- Se articularán las medidas necesarias para dotar a la ciudad de las plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida necesarias y para garantizar el respeto de las mismas por parte de la ciudadanía

### **Seguridad vial**

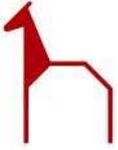
- Con el fin de reducir la siniestralidad y peligrosidad de las calles, se fomentará el calmado de tráfico, dando prioridad a los modos lentos y no motorizados en las vías excluidas de la red básica, y adoptando medidas que favorezcan esos modos en las vías incluidas en la red básica.
- Se fomentará el respeto entre la ciudadanía de los diferentes modos de transporte y se potenciará la autoridad municipal como garante de la disciplina vial.
- Se realizarán las acciones necesarias para eliminar los puntos peligrosos existentes en la ciudad.
- Se estudiará la creación de una red de caminos escolares.

### **Favorecer el transporte público**

- Se priorizará un transporte público y colectivo de calidad, accesible y ambientalmente sostenible, mejorado su oferta y eficacia, con unos recorridos, frecuencias y horarios atractivos, con el objetivo que consiga ser una alternativa real al automóvil privado en distancias medias y largas, no sólo en el ámbito de la ciudad, sino en el entorno municipal industrial y empresarial.
- Se fomentará la intermodalidad entre todos los modos, de cara a conseguir el uso más eficiente de los diferentes modos de transporte en cada tramo de la cadena de desplazamientos.

### **Dinamismo económico**

- La Movilidad deberá contribuir al dinamismo económico, impulsando el atractivo comercial de las calles que forman parte del conjunto histórico o centro del municipio, combinando la rehabilitación de determinadas zonas, con el objeto de revitalizar el comercio, el desarrollo de los servicios y potenciar el turismo. Todo ello desde un enfoque global que garantice un dinamismo económico equilibrado, huyendo de actuaciones sectoriales.



- *Se deberá conseguir una distribución urbana de mercancías y productos ágil y ordenada, minimizando el impacto de las operaciones de carga y descarga sobre los ciudadanos.*
- *Se incentivará una distribución de mercancías compartida entre establecimientos y se favorecerá el uso de vehículos de carga pequeña y menos contaminantes.*
- *Se impulsará la redefinición del transporte de mercancías, creando espacios de diálogo y acuerdo con los agentes implicados en esta actividad: distribuidores, comerciantes y consumidores.*

### **Favorecer los desplazamientos peatonales y en modos no motorizados y disuasión del uso del automóvil privado**

- *Los ciudadanos deben contar con una red de espacios que favorezcan los desplazamientos a pié y en modos no motorizados, que permitan garantizar la seguridad y facilidad de uso. Para ello, se debe destinar más espacios públicos para los ciudadanos, promoviendo peatonalizaciones o espacios compartidos con actuaciones pacificadoras del tráfico rodado.*
- *La red peatonal, deberá ser segura y accesible, con continuidad a nivel de acera y con un pavimento adecuado para las personas con movilidad reducida.*
- *Se deben apoyar y priorizar los modos de transporte sostenibles donde la bicicleta o el patín sean modos de transporte habitual y seguro. Para ello, se completará una red de carriles bici que permita el acceso a amplias zonas de la ciudad, dotándola de aparcabicis.*
- *Donde sea preciso, se deberá regular la coexistencia de la bicicleta y el peatón, limitando las condiciones de velocidad permitida a los vehículos de dos ruedas.*
- *Se fomentará el uso racional de coche, aplicando medidas disuasorias que faciliten el cambio a otros modos de transporte más sostenible.*
- *Se dotará al centro urbano de una oferta de aparcamiento de rotación controlada que permita:*
  - *Regular el acceso del vehículo privado al centro, utilizando la oferta de plazas de aparcamiento para la regulación del uso urbano del vehículo privado.*
  - *Dotarse de aparcamientos subterráneos bien localizados que eviten la creación de congestión y la atracción de tráfico y que permitan liberar el suelo en superficie actualmente destinado a aparcamiento para modos de transporte sostenibles. Potenciar el estacionamiento subterráneo respecto al aparcamiento en la calzada..*
  - *Dimensionar la zona azul para necesidades de aparcamiento de muy corta duración.*



- *Dotar a los barrios de suficiente oferta de aparcamiento subterráneo para residentes para liberar el espacio público en superficie para otros usos más sociales y sostenibles.*
- *Ordenar el aparcamiento de motocicletas y bicicletas, dotando a la ciudad del suficiente número de plazas. Se procurará la reserva de un porcentaje de los aparcamientos subterráneos para bicicletas y motos*

### **Promover un marco normativo adecuado**

- *La normativa municipal deberá dotar a la autoridad correspondientes de los medios necesarios para cumplir con los criterios de movilidad sostenible.*
- *La planificación urbanística deberá contemplar en las futuras actuaciones una configuración del espacio público que tenga en cuenta el modelo de movilidad sostenible.*

### **Impulsar una nueva cultura de la movilidad**

- *Se deberá informar, sensibilizar y concienciar a los ciudadanos sobre los valores y beneficios de la movilidad sostenible.*
- *Se ofrecerá información a los ciudadanos sobre las alternativas de movilidad en los diferentes modos de transporte, realizando campañas de comunicación para:*
  - *Promover el civismo en la conducción y en el estacionamiento.*
  - *Mejorar la seguridad vial.*
  - *Fomentar el uso de modos de transporte más sostenibles.*

### **Proceso de participación**

*El tráfico y el transporte son temas complejos que requieren un tratamiento en múltiples frentes y que, al estar enraizados en temas culturales, sociales y económicos, no admiten soluciones parciales y a corto plazo. Por ello, se requiere:*

- *Un acuerdo social que trascienda la visión fragmentaria de la movilidad como el problema de trasladar a la mayor velocidad y en el menor tiempo posible las personas y las mercancías por una ciudad considerada*



como marco de estos movimientos. Esta visión es la que ha venido predominando desde el inicio de la “automovilización” de las ciudades.

- Un acuerdo técnico, social y político que permita establecer políticas consensuadas de largo recorrido que solo pueden tener éxito en el medio y el largo plazo. El papel de la ciudadanía con respecto a la solución de los problemas de movilidad también va a cambiar tanto en aspectos culturales, como en la responsabilidad y coherencia en el comportamiento que se pide a los ciudadanos acerca de sus pautas de movilidad cotidiana.

- El acuerdo social implica impulsar la participación de agentes interesados y de la sociedad en su conjunto, con la mayor amplitud posible, sobre los temas determinantes del nuevo modelo de movilidad. Es necesario llegar a un compromiso entre todos los modos diversos de concebir la dinámica de la movilidad en nuestro municipio para definir el reparto en el uso del espacio público. El Ayuntamiento debe aportar recursos humanos y económicos suficientes para hacer posible el desarrollo de las propuestas de este Pacto, así como una estructura institucional que coordine y complete las actuales competencias sobre este tema, para garantizar la transformación en políticas y planes requerida por el nuevo enfoque.

- Asimismo, el Pacto para la Movilidad pretende dotarse de los mecanismos de seguimiento de las actuaciones pactadas, de manera que periódicamente se pueda realizar una evaluación del nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos. Con el fin de garantizar la consecución de los objetivos expresados en este Pacto, y para realizar el seguimiento de las actuaciones propuestas, los firmantes del mismo nos comprometemos a hacer el seguimiento de los procesos de participación ciudadana son claves para lograr el equilibrio necesario entre los distintos sectores implicados, la unidad o el modelo de ciudad que es preciso concretar implica, no solo a la institución pública que lo promueve sino a todos los sectores implicados en la ciudad. Para ello, se articula la Ponencia de Movilidad donde todos ellos tienen una clara representación a nivel de propuesta y debate del modelo que se considere prioritario.

La ciudad es un espacio de todos los vecinos, los cuales representados en los diferentes sectores existentes, van a decidir cómo articular el modelo de ciudad propuesto por el equipo de gobierno. Se pretende debatir el mismo para llegar al consenso necesario para que todos los vecinos podamos disfrutar de nuestra ciudad.